

AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS DILIGENCIAS DE FE PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DE LAS CUALES SE DERIVAN ACTAS Y CERTIFICACIONES DE ESTE INSTITUTO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lítico s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con Código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las actas o certificaciones de fe pública en el ejercicio de la función de oficialía electoral, a través de las diligencias ordenadas por este instituto, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que sean recabados sobre su persona, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Responder y proveer sobre datos que sean solicitados con fines legales.
- b) Responder y aportar sobre datos que sean solicitados por las áreas del Instituto.
- c) Responder y aportar sobre datos que sean solicitados por los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán de manera opcional los siguientes datos personales:

Categoría	Dato Personal
Datos de identificación oficial	Fotografía
	Nombre completo
	Domicilio
	Clave de elector
	C.U.R.P.
	Fecha de nacimiento
	Año de registro
	Vigencia
	Firma
	Sexo
	CIC (Código de Identificación de Credencial)
	OCR (Código de Reconocimiento Óptico)
	Identidad de género

Fundamento legal

La función de la Oficialía Electoral, es de orden público, y tiene fundamento en los artículos; 116, párrafo segundo, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 79 y 80 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 30, párrafo 2, fracción VII del Reglamento que Regula el Ejercicio de la Función de Oficialía Electoral del IEPC.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos	País	Finalidad
Instituto Nacional Electoral.	México	Acompañar informes solicitados por autoridad legalmente facultada para requerirlos.
Tribunal Electoral del Estado de Durango.	México	Remitir a las autoridades competentes que ordenen la expedición de copias certificadas derivadas de diligencias de fe pública; o ponerlas a disposición de quien solicite el ejercicio de la función de oficialía electoral, para los efectos que a su interés convenga.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	México	Remitir a las autoridades competentes que ordenen la expedición de copias certificadas derivadas de diligencias de fe pública; o ponerlas a disposición de quien solicite el ejercicio de la función de oficialía electoral, para los efectos que a su interés convenga.
Representaciones de los Partidos Políticos Locales acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.	México	Remitir a las autoridades competentes que ordenen la expedición de copias certificadas derivadas de diligencias de fe pública; o ponerlas a disposición de quien solicite el ejercicio de la función de oficialía electoral, para los efectos que a su interés convenga.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: ut.transparencia@iepcdurango.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Lito s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208

Teléfono: (618) 82525-33 Correo electrónico institucional: ut.transparencia@iepcdurango.mx

AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS DILIGENCIAS DE FE PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DE LAS CUALES SE DERIVAN ACTAS Y CERTIFICACIONES DE ESTE INSTITUTO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lítio s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con Código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las actas o certificaciones de fe pública en el ejercicio de la función de oficialía electoral, a través de las diligencias ordenadas por este instituto, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo los casos en los que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango:

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/avisos_de_privacidad